



**LVIII**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE PUEBLA

**INFORME ANUAL**  
**COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS**  
**1ER AÑO DE ACTIVIDADES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2011**

**Dip. Denisse Ortiz Pérez**

---



---

**Informe Anual Comité de Gestoría y Quejas**  
**1er año de actividades enero/diciembre 2011**

---

***DIPUTADA DENISSE ORTIZ PÉREZ***

***Presidenta***

# Contenido

- Introducción.....4
- Presentación .....5
- Estructura Orgánica .....5
- COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS.....6
- Misión .....6
- Visión .....6
- OBJETIVOS.....7
- Fundamento Legal .....7
- Informe.....8
- Conclusión.....12

## Introducción.

El papel que juega el legislativo no puede entenderse sin tomar en cuenta la diversidad de demandas que la sociedad genera y la dificultad de atenderlas integralmente sin un medio que las agrupe.

Atento a ello resulta imperativo que el Poder Legislativo del Estado participe de forma proactiva con la sociedad en el ámbito de colaboración directa e indirecta, sin dejar a un lado la necesidad de establecer una agenda de trabajo que de soluciones visibles a los habitantes del estado.

Durante el primer año de actividades, las y los diputados integrantes del Comité de Gestoría y Quejas de la LVIII Legislatura tenemos como obligación determinada por el capítulo VII, artículo 132º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre Soberano de Puebla, y lo estipulado en el Capítulo III, Artículo 31º, Fracción IV, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla de *“Presentar anualmente a la Gran Comisión,( en este Caso a la Junta de Gobierno y Coordinación Política) por conducto de su Presidente, un informe escrito respecto de los trabajos realizados en la Comisión General o Comité”*.

Con fundamento en lo anterior hemos procedido a la entrega del Informe ante el H. Congreso del Estado. En el caso del Comité de Gestoría y Quejas, informo de las actividades realizadas durante el primer año de actividades, iniciado a partir del día dieciséis de enero del 2011, en mi calidad de Diputada Presidenta del Comité en mención, y se detallan las actividades de las cuales fundamentalmente se desprenden algunas consideraciones que permitirán coadyuvar en el diseño de políticas públicas que estimulen el desarrollo del Estado y fundamentalmente, las que se dieron para atender a las personas que pacíficamente manifestaron sus inquietudes ante este H. Congreso del Estado de Puebla.

## **Presentación.**

Este órgano legislativo tiene su origen derivado del acuerdo del Pleno del Congreso del Estado de Puebla de fecha 25 de enero de 2011 por medio del cual se instaura el Comité de Gestoría y Quejas.

Este Comité tiene como objetivo establecer los vínculos de coordinación y cooperación necesarios con las autoridades estatales y municipales, así como con las instituciones educativas y organizaciones civiles para dar solución a las peticiones que se le presenten.

Atendiendo a la competencia constitucional y legal que el marco jurídico estatal y nacional han establecido para este Poder Legislativo del Estado de Puebla, formularemos diversas propuestas dirigidas a los ayuntamientos del estado, a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y en su caso al Gobierno Federal y a las entidades federativas, con la finalidad de adoptar medidas que permitan enaltecer y difundir el papel de la gestoría.

## **Estructura Orgánica**

Este Comité está constituido, por los diputados: PRESIDENTA Dip. Denisse Ortiz Pérez (PAN), SECRETARIO Dip. Jesús Ricardo Morales Manzo (PVEM), VOCALES Dip. Rafael Von Raesfeld Porras (PAN), Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara (PAN), Dip. Ernesto Leyva Córdova (PRI), Dip. Eleofermes Palacios Reyes (PRI), Dip. Zeferino Martínez Rodríguez (PT), según acuerdo aprobado por la LVIII legislatura del Estado de Puebla en sesión Pública Ordinaria del 25 de enero del año en curso.

## COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS

Presidido por la diputada **DENISSE ORTIZ PÉREZ**, el Comité de Gestoría y Quejas es responsable de proponer un programa de políticas, planes, medidas, proyectos y actividades que permitan alcanzar el objetivo planteado para el periodo 2011-2014. A fin llegar a ser un estado pleno y justamente desarrollado e integrado en nuestra diversidad.

### Misión

Dar cumplimiento al mandato por el cual fue creado este Comité, **“Atender a las personas que de manera pacífica, respetuosa y ordenada, se pronuncien en el Congreso del Estado”** es decir, conocer y dar atención a las peticiones que formulen los ciudadanos ante el H. Congreso del Estado, o a cualquiera de sus órganos.

### Visión

Canalizar correctamente la gestión pública ante los Órganos Correspondientes procurando generar resultados para la ciudadanía solicitante. Así como lograr en la medida de lo posible incidir positivamente en la forma de vida de la población de nuestro estado. Ser una instancia que garantice el buen ejercicio de sus funciones, la gestión y la recepción de quejas que plantee la ciudadanía, encausando el ejercicio del poder público en busca de soluciones a favor de la sociedad, bajo los principios de eficiencia, calidad y calidez.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Establecer los vínculos de coordinación y cooperación necesarios con el Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, así como con las autoridades federales y municipales, las instituciones educativas y organizaciones civiles para dar solución a las peticiones que los ciudadanos presenten ante este.

Las relaciones interinstitucionales fortalecerán la colaboración y trabajo conjuntos de los distintos niveles de gobierno. Este Comité se propone coadyuvar en la organización de dichas relaciones toda vez que coincidimos plenamente con el propósito de las dependencias, tanto federales como estatales, de realizar con diligencia las gestorías necesarias involucrando progresivamente a todos los actores posibles.

### Fundamento Legal

El presente informe se elaboro en cumplimiento con lo establecido en el capítulo VII, artículo 132º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre Soberano de Puebla, Puebla, que a la letra dice:

*ARTÍCULO 132.- Para el buen desempeño de sus funciones, los Comités se regulan conforme a lo establecido en el presente Capítulo, el Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.*

Así como en el Artículo 31º del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; mismo que determina:

ARTICULO 31.- Las Comisiones Generales y Comités tendrán las siguientes funciones:

IV.- Presentar anualmente a la Gran Comisión, por conducto de su Presidente, un informe escrito respecto de los trabajos realizados en la Comisión General o Comité...

## Informe

Derivado de las disposiciones mencionadas anteriormente, la Diputada Denisse Ortiz Pérez, formula el presente Informe de Trabajo respecto de las acciones que como Presidenta del Comité de Gestoría Quejas ha efectuado.

El informe presentado a continuación establece de manera general las actividades realizadas en el periodo mencionado.

### Destacando:

Se llevaron a cabo **8 reuniones** de trabajo del Comité de Gestoría y Quejas mismo que tengo a bien presidir. Con las siguientes fechas y temas:

- Reunión del 8 de febrero. Instalación
- Reunión del 24 de febrero. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo.
- Reunión del 2 de Marzo. Se revisó el Caso Pemex, el caso de Defraudados de SITMA, se presentó además una calendarización de giras de trabajo, así como de convenios con Universidades.
- Reunión del 23 de Marzo. Atención al grupo de defraudados de diversas cajas de ahorro.
- Reunión del 10 de junio. Aprobación de la 3ra Jornada.
- Reunión del 27 de junio. Revisión del Caso SITMA, INVERGROUP y del tema de la situación penal del Líder “Simtrio”
- Reunión del 22 de agosto. Explicación de la Secretaria de la Defensoría Pública respecto de las mesas de trabajo para atender a los defraudados de las diferentes cajas de ahorro.





## JORNADAS LEGISLATIVAS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Así mismo se llevaron a cabo durante este periodo de receso **5 Jornadas** de Atención Ciudadana del Comité, mismas que tienen el propósito de generar un vínculo permanente de interlocución entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores y ciudadanos. Al mismo tiempo que se atienden las necesidades de gestión ciudadana. En las siguientes sedes:

- Ciudad Serdán el 11 de abril en la explanada del Zócalo.
- Izucar de Matamoros
- La tercera jornada legislativa de atención ciudadana, celebrada el 14 de



septiembre, se llevo a cabo en la explanada de la unidad habitacional Amalucan.

- La cuarta jornada fue el martes 04 de octubre a las 09:00 am. en el Blvd. santuario entre 42 y 44 poniente en el lugar denominado “explanada del tianguis los lavaderos”.

- Y la quinta jornada del día lunes 31 de octubre se realizo en las “micro canchas” ubicadas en la calle anturios entre calle iris y gardenias de la Col. San Ramón

En todas ellas se recibieron entre 300 y 400 gestorías en promedio, destacando afiliaciones al seguro popular, al programa OPORTUNIDADES y al INFONAVIT.

Y también se canalizaron las demandas de los asistentes para comenzar sus trámites ante el Sector Salud, la Secretaria de Desarrollo Rural y LICONSA etc.

## ATENCIÓN A MANIFESTANTES Y QUEJOSOS



Se atendieron a todos y cada uno de los grupos que de forma pacífica se manifestaron ante el H. Congreso del Estado y que correspondió atender a este Comité. Levantando la respectiva minuta de trabajo para darle seguimiento a sus peticiones y acordar la solución de las mismas:

A continuación se enlista las fechas y objetivos de dichas manifestaciones:

### **MINUTA DE TRABAJO 001/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente procedente de San Martín Texmelucan Pue, que se manifestó por la explosión de los ductos de Pemex
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Miércoles 26 de enero de 2011 Hora: 11:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 002/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del grupo de defraudados de inmobiliaria Verhome.
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Miércoles 2 de marzo de 2011 Hora: 17:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 003/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de mujeres indígenas, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Sala 2 de del H. Congreso del Estado de Puebla Martes 08 de marzo de 2011 Hora: 13:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 004/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de los familiares de los trabajadores detenidos de la empresa TAMEME, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Sala 1 de del H. Congreso del Estado de Puebla Martes 29 de marzo de 2011 Hora: 12:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 005/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de la Unión de Colonos de la Colonia 20 de noviembre, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Sala 1 de del H. Congreso del Estado de Puebla Miércoles 6 de abril de 2011 Hora: 13:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 008/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de vecinos de la Col. Lázaro Cárdenas, perteneciente al municipio de San Andrés Cholula, que protestaron porque dicen no cuentan con los servicios públicos básicos y se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Jueves 17 de noviembre de 2011 Hora: 12:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 009/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención a defraudados de diferentes cajas de ahorro: Sitma, Invergroup, Burcap, Bienestar Social la paz y Burcapsa en H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Viernes 18 de Noviembre de 2011 Hora: 14:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 0010/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de comerciantes del Barrio de Analco, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Martes 29 de Noviembre de 2011 Hora: 14:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 0011/2011**

Objetivo de la reunión:	Informe final de la solicitud de Atención del contingente de comerciantes del Barrio de Analco, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla. El día 29 de Noviembre del año en curso
Lugar y Fecha de la reunión:	Oficina de la diputada Denisse Ortiz en H. Congreso del Estado de Puebla Miércoles 30 de Noviembre de 2011 Hora: 17:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 0011/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de Profesores, alumnos y padres de familia del Bachillerato “Nueva Creación” clave: 21EBH0931J de la Comunidad de San Agustín Calvario perteneciente al municipio de San Pedro Cholula, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla.
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla Jueves 01 de Diciembre de 2011 Hora: 13:00 horas.

### **MINUTA DE TRABAJO 0012/2011**

Objetivo de la reunión:	Atención del contingente de Profesores, <b>alumnos</b> y padres de familia del Bachillerato “Nueva Creación” clave: 21EBH0931J de la Comunidad de San Agustín Calvario perteneciente al municipio de San Pedro Cholula, que se manifestaron frente al H. Congreso del Estado de Puebla; el días 01 de Diciembre de 2011
Lugar y Fecha de la reunión:	Salón de Juntas de la Subsecretaría de Asuntos políticos del Estado de Puebla. <b>Viernes 02 de Diciembre de 2011 Hora: 12:00 horas.</b>

## **Conclusión**

Durante el período que se informa Comité de Gestoría y Quejas trabajó con el objetivo de ser consistente en dar cumplimiento al mandato por el cual fue creado este Comité, **“Atender a las personas que de manera pacífica, respetuosa y ordenada, se pronuncien en el Congreso del Estado”** .